

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 3 de diciembre de 1968 por la que se convoca concurso de méritos y elección entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para cubrir la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, adscrita al grupo C de la misma, pero a proveer por turno de méritos y elección.

Esté Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro general de este Centro directivo (plaza de España, 17, Madrid), formuladas conforme se establece en los citados artículos.

Para juzgar el presente concurso se nombrará el correspondiente Tribunal en la forma que fija el repetido Reglamento.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*ORDEN de 21 de diciembre de 1968 por la que se convoca concurso de méritos y elección para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Ciudad Real.*

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Ciudad Real, adscrita al Grupo C de la misma, pero a proveer por turno de méritos y elección.

Esté Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación

de instancias en el Registro General de ese Centro Directivo (Plaza de España, 17, Madrid), formuladas conforme se establece en los citados artículos.

Para juzgar el presente concurso se nombrará el correspondiente Tribunal en la forma que fija el repetido Reglamento.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se actualiza el programa de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1968.*

El programa que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 1967 y en el «Boletín Oficial de Correos» número 1.967, de 31 de julio de 1967, que rige en la convocatoria de 15 de octubre de 1968, se actualiza en la siguiente forma:

*Programa de Geografía de España:* Tema 18, pregunta 3. Se suprime.

*Programa de Geografía Universal:* Tema 8, pregunta 5. Entre Camerún y República Centroafricana se intercala Guinea Ecuatorial.

*Programa de Legislación:* Tema 20, pregunta 8. Servicio de Giro postal con las provincias de Ifni, Sahara y con Guinea Ecuatorial.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Manuel González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se transcriben las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición a ingreso en la Escala de Radiotelegrafistas al servicio de esta Dirección General.*

De conformidad con lo prevenido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobando la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública y condición tercera de las normas para el desarrollo del concurso-oposición para ingreso en la Escala de Radiotelegrafistas al servicio de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, convocadas por Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de septiembre de 1968, se hacen públicas a continuación las relaciones provisionales de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Director general, Manuel González.

*Relación que se cita de candidatos admitidos al concurso-oposición a ingreso en la Escala de Radiotelegrafistas, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1968*

### Madrid

D. Antonio Alvarez de Arcaya Mues.  
D. José Luis Alvarez de Furundarena.  
D. José Amado Regadera.  
D. Jesús Antonio Anta Luengo.  
D. Laureano Aragón Arroyo.  
D. Miguel Angel Bercedo Laramo.  
D. Alfonso Berrocal Durán.  
D. Santos Carretero González.  
D. Luis Manuel Crespo Suárez.  
D. Francisco Die Núñez.  
D. Daniel Díez Crespo.  
D. Luis Carlos España Gómez.  
D. Eduardo de la Fuente Tomassoni.  
D. José Antonio Gallardo Villar.  
D. Juan García González.  
D. Miguel García Morales.  
D. José García-Tenorio Balmaseda.  
D. Joaquín Gilabert Mas.  
D. Segundo Giménez Alvarez.

D. Ricardo Gómez López.  
D. Vidal González Hurtado de Mendoza.  
D. Matías Guzmán Cobo.  
D. Francisco Ramón Içigar de la Vega.  
D. Guillermo Jurnet Vilaro.  
D. José López Barrado.  
D. Fernando López Pérez.  
D. Antonio Marban Berenguer.  
D. Francisco Martín Pariente.  
D. Eugenio Martínez Gutiérrez.  
D. Francisco Melgarejo Rodado.  
D. Emilio Muriel Falgueras.  
D. Antonio Núñez Fernández.  
D. José María Olmos Torregrasa.  
D. Modesto Orcoero Navalón.  
D. José Ortega Quifonero.  
D. Miguel Palao Ferrer.  
D. Francisco Parrón Mateos.  
D. Amador Pérez Suárez.  
D. Julián Puente Varela.  
D. César Resch Varela.

D. Santiago Rial Domínguez.  
D. Antonio Roche Fernández.  
D. Florencio Rodríguez Onsalo.  
D. Angel Rodríguez Roncero.  
D. Enrique Saavedra Ortega.  
D. Antonio Scott Prieto.  
D. Luis Eugenio Suárez-Llanos Escalera.

### Las Palmas de Gran Canaria

D. José Manuel González Martín.  
D. Nicolás Ortega Salgado.  
D. Agustín Quevedo Martín.  
D. Ramiro Reyes Medina.  
D. Fortunato Emilio Rodríguez Fuentes.

### Santa Cruz de Tenerife

D. Eduardo González Pastor.  
D. Víctor Julián López Zamouil.  
D. Felipe Pérez Tallo.

*Relación que se cita de candidatos excluidos al concurso-oposición a ingreso en la Escala de Radiotelegrafistas, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1968*

D. Juan Coll Vidal, por no haber recibido importe derechos examen.  
D. Aurelio Alfonso Blanco Vázquez, por no tener título Radiotelegrafista expedido por la Escuela Oficial de Telecomunicación.

D. Angel López Redondo, por no haber recibido importe derechos examen.  
D. Manuel Martínez Dimnet, por no haber recibido importe derechos examen.  
D. Francisco Moro Cárdenas, por no tener título Radiotelegrafista expedido por la Escuela Oficial de Telecomunicación.